



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2023 - Año de la democracia Argentina

Decreto

Número:

Referencia: EX-2023-50919150-GDEBA-DSTYAJAGGP

VISTO el expediente EX-2023-50919150-GDEBA-DSTYAJAGGP de la Jefatura de Asesores del Gobernador, mediante el cual tramita la aceptación de la renuncia presentada por Victoria Analía DONDA PEREZ al cargo de Subsecretaria de Análisis y Seguimiento Político Estratégico, y la designación de Omar Edgardo FURLAN en el citado cargo, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 804/21 se aprobó la estructura orgánico-funcional de la Jefatura de Asesores del Gobernador;

Que, Victoria Analía DONDA PEREZ presentó la renuncia al cargo de Subsecretaria de Análisis y Seguimiento Político Estratégico, en el que fuera oportunamente designada mediante Decreto N° 178/23;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos informó que la funcionaria saliente no registra actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que, en consecuencia, corresponde en esta instancia aceptar la renuncia mencionada;

Que, asimismo, se propicia la designación de Omar Edgardo FURLAN, a partir del 14 de diciembre de 2023, en el cargo de Subsecretario de Análisis y Seguimiento Político Estratégico, quien reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarios para desempeñar dicha función;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Secretaría General;

Que la gestión encuadra en el artículo 6° de la Ley N°15.164 y modificatoria y el Decreto N°11/20;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1º. Aceptar, en la Jefatura de Asesores del Gobernador, a partir del 14 de diciembre de 2023, la renuncia presentada por Victoria Analía DONDA PEREZ (DNI N° 18.843.832 - Clase 1977) al cargo de Subsecretaria de Análisis y Seguimiento Político Estratégico, en el que fuera designada por Decreto N° 178/23.

ARTÍCULO 2º. Designar, en la Jefatura de Asesores del Gobernador, a partir del 14 de diciembre de 2023, a Omar Edgardo FURLAN (DNI N° 16.737.236 – 1963) en el cargo de Subsecretario de Análisis y Seguimiento Político Estratégico.

ARTÍCULO 3º. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Hacienda y Finanzas, a cargo del despacho del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar